



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N°

**381-09**

11 4 AGO 2009

Salta,  
Expediente N° 12.295/2009

**VISTO:**

El proyecto presentado por la Mg. Mónica Sacchi, proponiendo la realización del Curso de Postgrado “**Salud Intercultural**”, a realizarse en esta Facultad los meses de agosto a octubre, y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Proyecto presentado cumple con los lineamientos establecidos por la Resolución – CS – N° 640/08 que reglamenta la realización de Cursos de Postgrado.

Que la Dirección Administrativa Económica informa que el Curso se encuadra en la Resolución – CS – N° 128/99, que reglamenta las actividades académicas autofinanciadas.

**POR ELLO;** en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria 10/09, del 07/07/09)

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** Aprobar el dictado del Curso de Postgrado denominado “**Salud Intercultural**” a realizarse durante los meses de Agosto a Octubre de 2.009, de acuerdo a los siguientes lineamientos:.

**CURSO DE POSTGRADO “SALUD INTERCULTURAL”**

• **FUNDAMENTACIÓN**

Las demandas más frecuentemente expresadas por la mayoría de las Comunidades Indígenas de la región están relacionadas con lo que se denomina la Inaccessibilidad Cultural en Salud. Este factor afecta al mismo tiempo la equidad y eficacia de las acciones del Sistema Sanitario.

Los obstáculos se originan por la manera hegemónica de concebir la asistencia otorgada a los pueblos autóctonos, que se manifiesta en la forma occidental de pensar y actuar en el proceso salud-enfermedad-atención y en la relación del equipo de salud con las comunidades.

El problema de la relación intercultural en Salud ha sido objeto de muchos análisis y debates en América Latina, y muchos países han avanzado en reformas sustantivas del Sector Salud en marcos interculturales. La O.P.S., en su Resolución V, de SALUD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS (1993) otorga prioridad “al mejoramiento de la salud de los pueblos indígenas, respetar su cultura y sus conocimientos ancestrales”.



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – N° **381-09**

Salta, 14 AGO 2009  
Expediente N° 12.295/2009

La interculturalidad supone ir más allá del reconocimiento de la existencia de diferentes culturas, ya que busca el intercambio y la reciprocidad en la relación mutua, así como la solidaridad entre los diferentes modos de entender la vida.

Para poder transitar un camino hacia la interculturalidad en salud, se requiere comenzar a superar las relaciones asimétricas entre los sistemas médicos, siendo la capacitación de los equipos de salud y de los formadores de recursos humanos una de las actividades fundamentales para la generación de cambios en el modelo tradicional de atención. La formación constituye una herramienta para la sensibilización que puede contribuir a eliminar las barreras culturales de acceso a la salud y mejorar la calidad de la atención.

• **FINES Y OBJETIVOS**

El propósito del curso es promover la generación de actitudes y conocimientos que promuevan el diálogo intercultural entre los servicios de salud y las comunidades y analizar el problema de la relación asimétrica entre culturas en el proceso salud-enfermedad-atención.

Los objetivos específicos son que los participantes logren:

- Comprender la región del NOA como espacio pluricultural, y reconocer la influencia de la cultura en el proceso salud-enfermedad-atención.
- Analizar los conceptos de diversidad cultural e interculturalidad y su aplicación en experiencias de salud intercultural.
- Profundizar en los conceptos de accesibilidad, accesibilidad cultural y utilización de los servicios de salud
- Identificar situaciones y aspectos en el propio ámbito de trabajo, para desarrollar un diálogo intercultural .

• **PROGRAMA**

Carga horaria: El Curso tiene una duración de 75 horas, distribuidas en tres encuentros (50 horas) y actividades domiciliarias y tutorías (25 horas), entre los meses de Agosto a Octubre del 2009.

Lugar: Se desarrollarán en las Aulas de Anatomía de la Facultad de Ciencias de la Salud y en el Aula Virtual de la Facultad de Ciencias Exactas en las siguientes fechas:



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº

**381-09**

Salta, 14 AGO 2009  
Expediente Nº 12.295/2009

FECHA	LUGAR	DOCENTES
viernes 28 agosto / 9 a 18 hs sábado 29 agosto / 9 a 14 hs	Aula A Anatomía Cs. de la Salud	Elfi Jockers Alicia Torres
miércoles 16 septiembre/14 a 18 hs jueves 17 septiembre / 9 a 18 hs viernes 18 septiembre / 9 a 14 hs	Aula B Anatomía Cs. de la Salud	Roberto Campos Navarro Adriana Ruiz Llanos
viernes 16 octubre / 9 a 18 hs sábado 17 octubre / 9 a 14 horas	Aula Virtual Cs. Exactas	Mónica Sacchi (coord.) Panel de experiencias

• **CONTENIDOS**

- El NOA como espacio pluricultural. Cosmovisiones y concepción del proceso salud-enfermedad-atención. Agentes y recorridos terapéuticos.
- El modelo médico hegemónico. Positivismo y uniculturalidad. Conflicto de paradigmas y prácticas.
- Antecedentes históricos, políticos, de Políticas Sociales y Sanitarias de la construcción de un modelo de cultura hegemónica.
- Procesos de identidad bio-cultural. Dimensiones polisémicas de cultura. Variables culturales por género, etnia, migración, etc. Construcción de la diversidad cultural y las asimetrías. Multiculturalidad e interculturalidad.
- Construcción de la interculturalidad y el proceso s/e/a. Derechos humanos y derecho a la protección de la salud. Ética, bioética e interculturalidad.
- La relación médico-paciente como relación de poder. La comunicación con el equipo de salud: encuentros y desencuentros. Estrategias de comunicación intercultural.
- Cultura médica popular y medicina indígena (empacho, susto y daño).
- El enfoque intercultural en el desarrollo de programas de salud. Experiencias regionales de diálogo intercultural, logros y dificultades.



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – CD – Nº **381-09**

Salta, **11 4 AGO 2009**  
**Expediente Nº 12.295/2009**

• **METODOLOGÍA**

La metodología a utilizar en los diferentes módulos será una combinación de exposiciones dialogadas y talleres, con el propósito de generar una comprensión y mirada diferente del otro cultural, a través de técnicas centradas en la reflexión sobre la práctica cotidiana.

Se organizarán por lo tanto actividades grupales donde los participantes puedan reflexionar sobre su propia práctica, identificando situaciones de asimetría y buscando estrategias para poder superarlas tendiendo puentes entre los distintos sistemas médicos.

• **EVALUACIÓN**

Para aprobar el curso los participantes deberán tener una asistencia del 85% en las clases y aprobar un Trabajo Final con nota superior a 6 (seis).

• **DESTINATARIOS**

El curso está dirigido a profesionales de la salud y a docentes universitarios de carreras de ciencias de la salud. El cupo es de 50 (cincuenta) participantes y se dará prioridad a aquellos profesionales que trabajen en zonas donde habitan pueblos originarios.

• **RESPONSABLES**

Directora responsable: **Mónica Sacchi (Universidad Nacional de Salta)**  
**Elfi Jockers (Ministerio de Salud Pública de Salta)**

Cuerpo docente:

- Dr. Roberto Campos Navarro (médico y antropólogo, docente e investigador de la UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México)
- Dra. Adriana Ruiz Llanos (médica y antropóloga, docente e investigadora de la UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México)
- Lic. Alicia Torres (psicóloga del Ministerio de Salud)
- Mg. Elfi Jockers (psicóloga, Jefe del Programa Sanitario de Relaciones Interculturales del Ministerio de Salud Pública de Salta)
- Mg. Mónica Sacchi (socióloga, docente e investigadora de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta).

Invitados especiales:



**Universidad Nacional de Salta**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº **381-09**

14 AGO 2009

Salta,  
Expediente Nº 12.295/2009

Se convocará a distintos referentes de nuestro país (especialmente del NOA) que son protagonistas de prácticas en salud intercultural, para la presentación de sus experiencias.

Colaboradores y tutores: Paula Karina Carrizo (Universidad Nacional de Salta)  
Silvina Delaporte (Ministerio de Salud Pública, Salta)  
Liliana Meone (Ministerio de Salud Pública, Salta)

• **EROGACIONES Y FINANCIAMIENTO**

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO POR UNIDAD	TOTAL
Honorarios docentes	50 horas	\$ 70.-	\$ 3500
Pasaje Aéreo Bs.As.-Salta-Bs.As.	2	\$ 900.-	\$ 1800
Pasajes terrestres (NOA y NEA)	5	\$200.-	\$ 1000
Pasaje Córdoba-Salta-Córdoba	1	\$ 340.-	\$ 340
Viáticos	11 *	\$ 200.-	\$ 2200
Fotocopias y librería			\$ 700
Refrigerio para 50 personas	11	\$ 100.-	\$ 1100
Difusión (afiches, programa)			\$ 400
Tutorías (3 personas x 10 hs. c/u)	30 horas	\$ 50.-	\$ 1500
<b>SUB TOTAL</b>			<b>\$12540</b>
5% Facultad Ciencias de la Salud			\$ 660
<b>TOTAL</b>			<b>\$13200</b>

\* Los viáticos son de tres días para c/u de los docentes de México (6) y de un día para los referentes de experiencias regionales (5).

Costo del curso: \$300,00 (trescientos)

Formas de pago: en un solo pago al momento de la inscripción o en dos cuotas de \$150,00 cada una, la primera al momento de la inscripción (agosto) y la segunda en el segundo encuentro (septiembre).

Mínimo: 43 participantes

Máximo: 50 participantes

**ARTÍCULO 3º.** Hágase saber y remítase copia a: Coordinación de Postgrado y Relaciones Internacionales, Mg. Mónica Sacchi, Mg. Ely Jockers, y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

D. A. A.  
LC  
MAJ

Lic. CECILIA FU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud